

ACUERDO n.º 280 DE 2023
15 de Agosto

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Meritorio*” al trabajo presentado por NICOLÁS ÁLVAREZ MERLANO, estudiante del programa de Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que según lo establecido en la Ley 30 de 1992 y el Estatuto General de la Universidad industrial de Santander, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad.
- b. Que la profesora María del Pilar Monroy, directora de la Escuela de Historia, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción ‘Trabajo de Grado Meritorio’ al trabajo titulado “*Mujer y animación: Análisis de la representación femenina en una muestra de animaciones japonesas recientemente emitidas (2018-2022)*.”, elaborado por el estudiante Nicolás Álvarez Merlano del programa de Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social y dirigido por el profesor Héctor Mauricio Rojas Betancur.
- c. Que los evaluadores del trabajo de grado, profesores Andrea Hernández Quirama y Juan Carlos Aceros Gualdrón, recomendaron otorgar la distinción “Trabajo de Grado Meritorio” al trabajo referido en el literal b), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo III del Reglamento General de Posgrados, teniendo en cuenta que en su concepto constituye un aporte significativo en el área, concepto que hace parte integral del presente acuerdo.
- d. Que el Consejo Académico, en sesión del 15 de agosto de 2023, aprobó la solicitud referida en el considerando b) del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:


ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción ‘Trabajo de Grado Meritorio’ al trabajo titulado “*Mujer y animación: Análisis de la representación femenina en una muestra de animaciones japonesas recientemente emitidas (2018-2022)*.”, elaborado por el estudiante NICOLÁS ÁLVAREZ MERLANO del programa de Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social y dirigido por el profesor Héctor Mauricio Rojas Betancur.

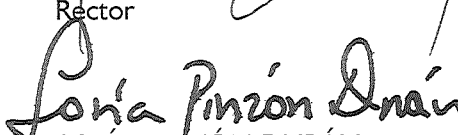
ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y la Escuela de Historia.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de agosto de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,



Bucaramanga, 8 de agosto de 2023

Señores

CONSEJO ACADÉMICO

Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga

ASUNTO: Distinción Trabajo de Grado Meritorio para
Trabajo de aplicación maestría en Métodos y Técnicas de investigación social
– programa en profundización

Cordial saludo:

Por medio de la presente comunicación, me permito enviar la recomendación del jurado evaluador para que se otorgue la distinción Trabajo de Grado Meritorio al Trabajo de aplicación “**Mujer y Animación: Análisis de la representación femenina en una muestra de animaciones japonesas recientemente emitidas (2018-2022)**”, realizado por el estudiante de la Maestría en Métodos y técnicas de investigación social, Nicolás Álvarez Merlano, cuyo código estudiantil es 2218476. A juicio del jurado evaluador este trabajo de maestría cumple con los requisitos establecidos en el Artículo III del Acuerdo del Consejo Superior No. 075 de 2013 (Reglamento General de Posgrado):

Adicionalmente, se resalta que el estudiante Álvarez Merlano publicó los siguientes artículos, en los que da crédito a la Universidad Industrial de Santander:

Álvarez Merlano, N. & Vázquez Miraz, P. (2023). Subordinación de la mujer en los libros educativos de Cartagena. *Revista Lasallista de Investigación*, 20(1), 46-66. <https://doi.org/10.22507/rli.v20n1a4>

Álvarez-Merlano, N., & Rodríguez-Buevas, J. (2023). Exploración de la construcción social del individuo colombiano plasmado por la propuesta animada Encanto. *Encuentros*, 21(1), 110-125. <https://doi.org/10.15665/encuen.v21i01>

Álvarez Merlano, N. & Noreña Correa, M. F. (2023). Análisis psicométrico de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12) en universitarios del caribe colombiano. *Avances En Psicología*, 31(1), e2760. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2023.v31n1.2760>

Martínez Cano, H., & Álvarez Merlano, N. (2021). Anime y modernidad. Análisis de los fenómenos psicosociales plasmados por Hikaru Yamaguchi en Given.

COORDINACIÓN DE POSGRADO ESCUELA DE HISTORIA
Ciudad Universitaria, Carrera 27 – Calle 9, Edificio Instituto de Lenguas 1º. Piso
PBX: (7) 6344000 Ext. 2637

e-

mail:doctorado.historia@uis.edu.co,maestriaenhistoria@uis.edu.co





Revista Palobra “palabra que obra”, 21(2), 205-221.
<https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.21-num.2-2021-3883>

Universidad
Industrial de
Santander

Adicionalmente, el estudiante Nicolás Álvarez terminó sus estudios dentro de lo establecido por el programa, ya que inició sus estudios en el primer semestre de 2021.

Para finalizar, se adjunta el concepto del jurado calificador y el acta de la sustentación.

Atentamente,

COORDINACIÓN DE POSGRADO ESCUELA DE HISTORIA
Ciudad Universitaria, Carrera 27 – Calle 9, Edificio Instituto de Lenguas 1°. Piso
PBX: (7) 6344000 Ext. 2637

e-

[mail:doctorado.historia@uis.edu.co](mailto:doctorado.historia@uis.edu.co),maestriaenhistoria@uis.edu.co



TRABAJO DE GRADO MERITORIO – MAESTRÍA EN PROFUNDIZACIÓN

El jurado calificador de un trabajo de aplicación podrá recomendar al Consejo Académico el otorgamiento de la distinción Trabajo de grado meritorio a aquellos trabajos que siendo aprobados por el jurado en la respectiva sustentación y con la recomendación expresamente enunciada en el acta, contribuyan eficientemente a la solución o mejoramiento en un campo o aspecto de la institución en que se ha desarrollado el trabajo, de manera que este represente cambios positivos y de relevancia en los indicadores de la organización. *Artículo 111. Reglamento General de Posgrados Acuerdo 075 de 2013 del Consejo Superior. **Por favor escribir el aporte del trabajo.***

El trabajo de aplicación de Nicolás Álvarez, titulado ‘Mujer y Animación: Análisis de la representación femenina en una muestra de animaciones japonesas recientemente emitidas (2018-2022)’, merece obtener la distinción meritoria por las siguientes cualidades:

1. Desarrolla un estado del arte realmente exhaustivo sobre la temática y permite rastrear la elaboración de dicho ejercicio, lo que de por sí, pareciera ser una pequeña investigación del del trabajo principal. No es común, en trabajos de aplicación, encontrar ejercicios con este nivel de detalle.
2. Identifica claramente la metodología que sigue y la despliega de forma consistente y rigurosamente detallada y explicada. Se puede decir, que es una suerte de manual de “Análisis de Contenido”, material que no es fácil de encontrar en las diversas fuentes de información. Con ello, cumple además el objetivo de la Maestría, pues ciertamente es un trabajo en el que se hace un aporte a los métodos y técnicas de investigación social.
3. Aborda un tema novedoso, pertinente, pero poco estudiado, por lo que se convierte en un referente a nivel nacional.
4. Del trabajo se pueden derivar varios artículos en revistas indexadas o en compilaciones sobre diversas temáticas, de manera, que los resultados se pueden comunicar a un público más amplio de manera relativamente rápida.

Consideraciones, Comentarios y Observaciones:

Consideramos que del trabajo se deben publicar uno o varios artículos aprovechando la gran cantidad de material empírico y de aportes metodológicos que ofrece.

FIRMA:  _____

NOMBRE: __ANDREA HERNÁNDEZ QUIRAMA__

FIRMA:  _____

NOMBRE: __JUAN CARLOS ACEROS G.____

FECHA: __JULIO 31 DE 2023__